



UNIVERSIDAD  
DE  
CÓRDOBA

**Unidad de Garantía de Calidad del  
Programa de Doctorado Biociencias  
y Ciencias Agroalimentarias**

**Acta de reunión de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del Programa de Doctorado de Biociencias y Ciencias Agroalimentaria**

Siendo las once y veintidós minutos del día diez de junio del dos mil veinticuatro, se celebra, en convocatoria, una sesión extraordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) del Programa de Doctorado de Biociencias y Ciencias Agroalimentaria en modalidad online, bajo la presidencia del Sr. Coordinador de la UGC del Programa de Doctorado de Biociencias y Ciencias Agroalimentaria de la Universidad de Córdoba, D. Fernando Cámara Martos, la presencia del Secretario de la misma UGC, D. Jaime Moreno García.

El Sr. Presidente, a través del Sr. Secretario, mediante correo electrónico solicita a los integrantes de la Unidad que manifiesten de manera expresa la conformidad, desacuerdo o abstención antes del miércoles 12 de junio a las 18 horas con respecto a la incorporación de la profesora Inmaculada Rodríguez Delgado y del profesor Emanuel Sanz Luque a la UGC del PD de BioCienAgroa. En el mismo correo se indican los antecedentes del asunto: “Debido a la falta de miembros en el equipo de la UGC para realizar tareas como la elaboración del autoinforme para la reacreditación del Programa de Doctorado, Fernando Cámara Martos, en su calidad de coordinador de la UGC, solicitó al coordinador de la CAPD, Francisco Requena Domenech, la incorporación de dos miembros adicionales a la UGC. Tras recibir la aprobación del coordinador de la CAPD, se consultó a los profesores, quienes aceptaron la oferta”.

Se indican a continuación los resultados de la votación:

- Conformidad: 8 votos.
- Desacuerdo: 0 votos.
- Abstención: 0 votos.

Y sin más asuntos que tratar, y agradeciendo la participación a los integrantes de la Unidad, se levantó la sesión siendo las 18 horas del 12 de junio, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Vo.Bo.

El coordinador

El secretario

D. Fernando Cámara Martos

D. Jaime Moreno García